



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN  
 PÚBLICA ID Nº 5351-19-LE15  
 "VIDRIOS Y ALUMINIOS"

DECRETO EXENTO 3357  
 EDUCACIÓN

VALLENAR, 24 SET. 2015

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 2921 del 20 de agosto del 2015 el cual llama a propuesta pública ID N° 5351-19-LE15 "VIDRIOS Y ALUMINIOS".
2. El Acta de Apertura de la Propuesta con fecha 09 de septiembre de 2015.
3. Cuadro de Evaluación Licitación ID N° 5351-19-LE15 "VIDRIOS Y ALUMINIOS".
4. Informe Razonado Licitación ID N° 5351-19-LE15 "VIDRIOS Y ALUMINIOS".
5. Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 3973 de 31 de julio de 2013 mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de ValLENAR.
6. Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 472 de 28 de enero de 2014 mediante el cual se aprueba la modificación del reglamento interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones del Departamento de Administración de Educación Municipal, descritos en el artículo N° 4, inciso tercero letra a),
7. Lo dispuesto en la ley N° 19.886 del 11 de julio de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus posteriores modificaciones,
8. Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de Educación de 20 de agosto de 1998 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del mismo del 10 de septiembre de 1996,
9. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **Apruébese y Emítase** el Acta de Adjudicación para la licitación ID N° 5351-19-LE15 "VIDRIOS Y ALUMINIOS".
2. **Adjudíquese** la licitación ID N° 5351-19-LE15 "VIDRIOS Y ALUMINIOS". al Proveedor según indica la siguiente tabla.

PROVEDOR	RUT	MONTO NETO
ROXANNA BELEN ASTUDILLO GARRIDO	15.745.256-8	1.139.000.-

3. Procédase a realizar las Órdenes de Compra correspondientes, según bases administrativas.
4. Impútese el cumplimiento del presente Decreto a presupuesto Área Educación.
5. Publíquese la adjudicación de la Propuesta Pública para la ID N° 5351-19-LE15 "VIDRIOS Y ALUMINIOS", en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Señor Alcalde,



MANCY FARFAN RIVEROS  
 SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TABOYERA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE  
 EDUCACIÓN MUNICIPAL VALLENAR (S)

Distribución

- Secretaría Municipal
  - Dirección de Control Municipal
  - Oficina de Partes Municipal
  - Secretaría DAEM ValLENAR
  - Área de Finanzas DAEM ValLENAR
  - Sección de Adquisiciones DAEM ValLENAR/
- NFR/OTV/ [initials] /rpb